

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN)

2023/2153 *Admitido a trámite el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución U-13 del PGOU de Baeza (Jaén), promovido por Gestión Inmobiliaria Vivatia, SL.*

Anuncio

Doña María Dolores Marín Torres, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Baeza (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Baeza, mediante acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 14/04/2023, admitió a trámite el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución U-13 del PGOU de Baeza (Jaén) así como la documentación técnica complementaria presentada por don Francisco Javier Serrano Fernández en representación de GESTIÓN INMOBILIARIA VIVATIA, SL.

En cumplimiento de dicho acuerdo se somete el citado proyecto a información pública por plazo de veinte días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. Durante dicho período cualquier persona física o jurídica podrá examinarlo y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tenga por conveniente. El expediente podrá ser consultado en el Departamento de Urbanismo y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Baeza, en la dirección <http://transparencia.baeza.net>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baeza, 20 de abril de 2023.- La Alcaldesa, MARÍA DOLORES MARÍN TORRES.